

# LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTÍSTICO

ADMINISTRACION  
Plaza de Corti, números 14 y 16  
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.  
Anuncios, Resúmenes y Comunicados  
CENTRO DE ANUNCIOS  
Plaza de Santa Catalina, número 20  
Los suscritores no publicados no se consideran

## EDICION PARA PALMA Y PUEBLOS DE LA LINEA FERREA

REDACCION  
Calle de San Bartolomé, núm. 32  
Precios de Abono  
UN MES: EN ESPAÑA... 1'25 PTAS.  
EXTRAJERO... 2'25  
NUMERO SUELTO... 5 CÉNTS.  
D. ATRASADO... 10

ALMANAQUE DE  
La Ilustración Española y Americana  
para 1905

Se ha puesto a la venta en la librería de J. Tous al precio de 2 PESETAS

Dr. J. Aris y García  
Especialista en enfermedades  
de la garganta, nariz y oído  
Ha alumno de los Hospitales de París  
Plaza de la Constitución (Borne) núm. 96.—Consulta de 11 a 1

La viruela  
y sus profilaxis

Llegará un día en que se medirá el grado de cultura de un pueblo por su mortalidad anual debida a la viruela.

Hasta fines del siglo XVIII, en cuya época publicó el médico inglés Edmundo Jenner, descubridor de la «vacuna», los estudios que había realizado por espacio de 22 años acerca de la virtud profiláctica que posee contra la viruela la inoculación del «pus vacuno» en el hombre, la ciencia médica no atesoraba ningún remedio «positivo» para defender a la humanidad del sufrimiento y contagio de tan mortífero mal; más desde entonces, los numerosos estragos que el germen varioloso venía produciendo en todos los países, se han ido aminorando poco a poco, debido exclusivamente al empleo científico de la vacuna en el organismo humano, son cuyo procedimiento se evita casi siempre o se atenua cuando menos, el desarrollo en el mismo de la mencionada dolencia; lo cual es innegable a todas las luces y constituye, por tanto, un axioma terapéutico.

Así es que en las distintas naciones, como Alemania y Suiza por ejemplo, en las cuales la vacunación y revacunación son obligatorias, la viruela apenas se conoce, mientras que en otros Estados donde ella la ley no impone este deber, las epidemias variolosas producen constantemente gran número de víctimas, debido a la tolerancia que en aquellos existe para que sus moradores admitan o rechacen por sí mismos la utilidad bienhechora que reporta la vacuna a la salud de los pueblos.

En tiempos anteriores al año 1798, que fue el caso del gran Jenner, se conocía al mundo entero el valor profiláctico que ejerce contra la viruela la inoculación del «pus vacuno» en el cuerpo humano, la fiebre variolosa o «bother» de los arábes constituía en el erba una desdicha social que se imponía impetuosa a la vida de los hombres; más desde entonces acá, el uso de la vacuna ha reducido en todas partes la existencia de dicha enfermedad y hasta en algunas comarcas ha logrado esterarla lo cual prueba y afirma la verdadera eficacia que atesora la vacuna para evitar en el hombre el sufrimiento y contagio de la referida infección.

Resumidamente, la viruela es una enfermedad perfectamente evitable en todas las naciones, si en ellas se practica por mandato de la ley la vacunación y revacunación de sus habitantes en su concepto obligatorio; pero tan bello ideal proclamado por la ciencia «sua» permanece oscurecido en diferentes Estados por apatía o desdén de sus Gobiernos, y por eso la viruela continúa en muchos pueblos, diezmando a la humanidad, en vez de estar reducida a la mayor importancia en todos los países.

Aparte de esto, la fiebre variolosa es un «voto» cruel que acarrea en pos de sí innumerables desgracias de fatales consecuencias; cuando se ceba en las personas aisladas que no están vacunadas y revacunadas convenientemente, su existencia peligra casi siempre o se extingue muchas veces ante la fuerza del mal, y en otras ocasiones, la erupción vesicular, que constituye la nota más grave y repugnante de esta peste, imprime en el organismo defectos y dolencias incurables: si la erupción se fija en los ojos destruye la audición; si afecta al globo ocular, ocasiona la ceguera, si confluye en la cara formando gruesos racimos, arrebatada la hermosura, dejando sobre la piel cicatrices indelebiles.

En España, el problema higiénico de la profilaxis de la viruela, solamente está resuelto en el Real decreto publicado en la Gaceta de Madrid, el día 17 de Enero de 1903. En el se impone la obligación de vacunarse y revacunarse a

todos los ciudadanos en limitados períodos, pero esto no es lo bastante; es necesario que la ley se observe en toda la nación con rigurosa puntualidad; es preciso que el Gobierno y las corporaciones populares influyan con su poder en tan hermosa campaña, y que los médicos todos cumplan como buenos, en obsequio de la misma, hasta librar a la Patria de tan temible dolencia.

En España se pierden todos los años la enorme cifra de 450 individuos por cada 100.000 habitantes, a causa de la viruela, y esto nos deshonra y avergüenza ante todas las naciones cultas y civilizadas.

El poder profiláctico que atesora la vacuna en contra de la viruela, no hay nadie que lo niegue: su gloria médica será eterna en el mundo, y el nombre de su descubridor, el gran Jenner, brillará en la historia de la ciencia, como el sol brilla en el cielo.

### CONGRESO

#### El debate político

La interrupción del servicio telegráfico ha impedido que nuestros lectores supieran la situación del debate político. En la sesión del martes el Sr. Romero Robledo hizo leer la proposición incidental del señor Villanueva sobre la política del Gobierno en Córdoba.

El Sr. Villanueva la defiende. Comienza manifestando que la opinión que se ha formado alrededor del proceso por falsificación del seta de Nueva-Orleans es altamente desfavorable para el Gobierno, y que las arrogancias del Sr. Sánchez Toca no han conducido a nada.

Pide que se abra de nuevo el proceso. Recuerda el telegrama que leyó el señor Silvela (D. Eugenio) de los concejales procesados.

Dice que él no es partidario de que se sienten en el Congreso los magistrados del Tribunal Supremo ni ningún otro funcionario judicial.

El señor Martín Sánchez: ¿Y los catárcticos? El señor Villanueva: Lo mismo. El señor Morayta: ¿Qué tiene esto que ver?

El señor Martín Sánchez: Esto es muy decorativo. El señor Villanueva: Ya lo creo. El señor Martín Sánchez: Muy decorativo y muy liberal.

El Presidente llama la atención del orador para que se cifa al asunto. El señor Nocedal: El señor Presidente desea que S. S. hable de Garcabuy. (Risas).

El señor Villanueva: Los funcionarios públicos no deben venir aquí aunque no sea más que para evitar que desde el banco azul se les censure, como hizo el ministro de Gracia y Justicia.

Resulta—añade—que los funcionarios que vienen aquí deben permanecer mudos y ser útiles al Gobierno, como aquellas pesadillas que orsan que no lo son porque pesan con elote desoro. (Risas).

Recoge los cargos lanzados en otras sesiones contra el Sr. Sánchez Guerra respecto a la suspensión injustificada de los concejales de Garcabuy, y dirigiéndose luego al Sr. Maura dice que el hombre de las grandes energías, de las grandes arrogancias, que se presentó como el paladín dispuesto a luchar con todos, es hoy un vencido que está mendigando el apoyo de todos, incluso de la prensa.

El Gobierno carece de autoridad moral para seguir en este banco. Sus amigos le abandonan y se combaten mutuamente.

El Sr. Maura—prosigue—que en 1901, siendo presidente del Consejo el Sr. Sagasta, blanco de todas sus iras, desfiló, hablando de esto mismo que ahora discutimos, que las leyes no pueden improvisarse, pero sí la conducta; y la conducta, Sr. Maura, la conducta. (Risas en la Cámara.—Bravo; así en la tribuna de ex diputados.)

Continúa el Sr. Villanueva diciendo:

El Sr. Maura ha dicho que con el proyecto de reforma de la Administración local se minorarán estos males, pero debía empezar por no cometerlos desde el poder. (Muy bien, en las minorías y tribunas de ex diputados).

El Sr. Maura vino al poder en las mejores condiciones, nuevo, y para romper moldes viejos, y ha seguido los mismos procedimientos, por no decir peores. Sigue los caminos viejos, a pesar de haber declarado que si no examinaba por caminos nuevos se consideraría fracasado.

Estamos—exclama—á las puertas de diciembre y por delante tenemos los presupuestos, la cuestión de los suplentes, el problema del hambre, el de la emigración, etc.

¿Cuándo las circunstancias se imponen no se gobiernan con votos, pues la confianza no se alcanza sólo con el número. (El Sr. Villanueva se felicita por todas las minorías).

Orden del día.—Reformas de Marina. El general Auñón rectifica.

Explica su gestión en la junta de escuadra y confirma que en el seno de ella no se llegó a un acuerdo respecto al número y tipo de los elementos de que había de componerse nuestra escuadra.

El barón del Sacro Lirio interviene para alusiones. El presidente del Consejo contesta á ambos.

Aclara algunos de los conceptos que expuso ayer. Sostiene que el empeño del Gobierno, que ha tomado la iniciativa en este asunto, es saber si las minorías consideran que se ha quedado corto ó ha ido más lejos en lo relativo á nuestro poder naval.

Añade que antes de arbitrar recursos al Gobierno, tiene obligación de pulsar la opinión pública para conocer si la empresa á que se destinan los recursos es popular ó impopular.

Defiende los motivos que han impulsado al Gobierno para el desarrollo de su plan de escuadra, á crear una Junta de defensas, por la necesidad de someterse á un criterio fijo, y determinado.

Termina manifestando que jamás ha pasado por su imaginación la idea de cerrar los arsenales.

El barón del Sacro Lirio y el general Auñón rectifican.

Al empezar éste su discurso, el Presidente le advierte que solo faltan cinco minutos para acabar la sesión.

El general Auñón: Me sobran. El Presidente: Me alegro. El general Auñón se inclina sobre el banco y hojas papeles.

El Presidente: Síga S. S. El general Auñón: Sr. Presidente, se me han perdido los papeles. (Risas). El Presidente: Entonces se suspende este debate.

### La guerra ruso-japonesa

#### El ejército japonés

En el Japón, el servicio militar es personal y obligatorio. Empezó á los veinte años, y comprende tres años en activo en el Ejército de tierra y cuatro en la Marina, cuatro años y cuatro meses en la reserva (ó tres años en la Marina).

Todos los hombres válidos de diez y siete á cuarenta años que no están registrados ni en el Ejército activo, ni en la reserva, ni en la territorial, forman parte del Ejército nacional.

Los hombres que tienen cierta instrucción, ó que han sufrido y aprobado un examen, hacen un año de servicio bajo las banderas, seis años y cuatro meses en la reserva y cinco años en la territorial.

Los reclutas que no tienen las condiciones de salud ó de talla suficientes, pasan directamente al Ejército nacional. Los reclutas cuyas familias han hecho reclamaciones válidas, así como los maestros de escuela después de haber hecho un servicio activo de seis semanas, pasan al Ejército nacional. El contingente de cada reclutamiento se fija cada año. Los que por la suerte han sido designados para la primera reserva, permanecen, durante siete años y cuatro meses, á la disposición de la autoridad militar, y los que son designados para la segunda reserva, durante un año y cuatro meses para el Ejército, y un año para la Marina. Los hombres de estas dos reservas de reclutamiento deben ser llamados al servicio en tiempo útil y pasan seguidamente al Ejército nacional.

Se ve que el servicio personal y obligatorio está dulcificado por muchas exenciones, incorporándose unos 45.000 hombres en el Ejército activo y unos 25.000 hombres en la reserva de reclutamiento por siete años y cuatro meses.

El resultado es, que el Ejército activo se compone de 359.923 hombres, la territorial de 97.557, la reserva del reclutamiento de 161.547. Total: 619.027 hombres, sin contar los oficiales.

Los cuadros existentes para estas fuerzas son 13 de divisiones 16.740 hombres, que forman un total de dos millones 170.620 hombres.

Cada división comprende, en efecto, cuatro regimientos de tres batallones; total, 1.200 hombres; un regimiento de Caballería de tres escuadrones; total 510 hombres; un regimiento de Artillería con seis baterías, total, 1.080 hombres; una batería de ingenieros á tres compañías, total, 750 hombres y dos compañías de tren y parque (2.400 hombres).

A estos cuadros permanentes hay que añadir: una división de Caballería compuesta de cuatro regimientos á tres escuadrones (2.040 hombres); tres brigadas de Artillería compuesta de dos regimientos á seis baterías y parques (siete mil 680 hombres); dos batallones, seis escuadrones, cuatro baterías y cuatro compañías de Ingenieros (1.600 hombres); para la guarnición de las colonias 21 batallones de Artillería de costa (22 mil 680 hombres); doce legiones de gen darmeira (7.200 hombres); forman juntamente con los 2.017.620 hombres, un total de 2.730.240 hombres para el ejército activo.

La reserva comprende: 52 batallones á 1.000 hombres; 17 escuadrones á 170 hombres; 10 baterías á 180 hombres; 12 compañías de Artillería de la plaza á 300 hombres; 13 compañías de Ingenieros á 250 hombres, total 63.540 hombres.

La territorial comprende: 52 regimientos, á dos batallones de 1.000 hombres; 13 regimientos de Caballería, á dos escuadrones de 340 hombres; 13 regimientos de Artillería, á cuatro baterías de 720 hombres; 13 batallones de Ingenieros, á dos compañías de 500 hombres; 13 batallones de tren, á dos compañías de 1.500 hombres; 21 batallones de Artillería, á dos compañías de 600 hombres, total, 157.680.

«Este es el límite de las fuerzas del país, dice M. Louis Thiriaux en su «Examen de la guerra ruso-japonesa»; pues si es fácil, dado el entusiasmo del pueblo por la guerra, de reunir un gran número de voluntarios, y de instruir rápidamente todos los hombres válidos de una clase antipada, son 200.000 hombres, gracias á las facultades de asimilación de la raza, toda la extensión de los cuadros de reclutamiento.

En resumen, las fuerzas japonesas, sobre un efectivo de 619.000 hombres, dan pues, exceptuando depósitos gen darmeira, tropas de Fermana y artillería de costa, un contingente de trece divisiones de Infantería, una de Caballería y tres reservas de Artillería para la primera línea: total hombres, 227.340. Segunda línea: tres brigadas de refuerzo; (61.380 hombres). Territorial: seis, trece brigadas; 72 mil 540 hombres; con reserva de reclutamiento, trece brigadas, 72.540 hombres.

Total general 433.800 hombres. La mayor parte de estas tropas están en la Manchuria: 280.000 hombres con Oyama; 70.000 en Puerto Arturo, y el resto está en Corea (80.000 hombres) ó guardando las comunicaciones, asegurando los aprovisionamientos, protegiendo el servicio de etapas, guardaciones de Nien Thonang, Luken, etc.

En lo sucesivo, todas las tropas que serán enviadas por el Japón al teatro de la guerra, serán de mediana calidad. En cuanto á los oficiales que mandaban en la guerra, no podrán ser reemplazados más que los suboficiales.

#### Los aprovisionamientos del Ejército ruso.

El general Gouber, jefe del Intendencia rusa, ha dado los siguientes datos acerca del aprovisionamiento del Ejército ruso en operaciones:

«El pan es distribuido cada día á las tropas, excepto los días de operaciones militares, en que los soldados reciben una ración de biscaít.

El departamento de Intendencia tiene á su disposición treinta ó cuarenta mil cabras de ganado vacuno, pero hasta el presente las tropas no han comido esta carne.

Se han dado órdenes para que una gran cantidad de carne helada sea preparada en Omsk.

En Nicolaiéff, sobre el Amour, se han preparado grandes almacenes de pescado, 4.830 toneladas de maníaca, 1.613 toneladas de legumbres, en conserva, procedentes de Rusia europea, mientras que en Kharlino y en los territorios de Oussouri se han almacenado enormes cantidades de «Shnerkrant», para ser utilizado en los hospitales, para los enfermos. El té abunda en todos los núcleos de tropas.

En Blagovistchenk hay 64.514 toneladas de trigo, que serán transportadas á Kharbas, así que la navegación será libre de nuevo.

A las tropas se les da cognac en abundancia. Cada día llegan trenes cargados de vestidos forrados y de zapatos. Las tropas que son enviadas á operaciones, van provistas de un nuevo uniforme enguantado y de pares de botas.

La Intendencia tiene actualmente

200.000 uniformes completos y 400.000 pares de botas.

En Baeo llegarán 320.000 uniformes completos y 506.000 pares de zapatos.

En Febrero 180.000 uniformes, y en Marzo, 500.000 pares de botas.

#### En el Ayuntamiento

##### SESION DE ANOCHE

Ayerche el Ayuntamiento celebró sesión. La presidió el primer teniente de Alcalde Sr. García Orrell y asistieron los concejales Sres. Osetafer, Perera, Pou (D. F. y D. J.), Calafell, Benús, Villalonga (D. F. y D. A.), Ramis (D. A. y D. R.), Barceló, Roselló, Alemany, Martí, Fuset, Gastañe, Mas, Obrador, Martorell, Juan, Quijada y Casas.

ACTA Y CUENTAS  
Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales que ascienden á cincuenta y cuatro 45 pesetas.

UNA CANCELACION  
Se acordó autorizar una cancelación de una fianza del arrendo del arbitrio, Pese del Carbón, que data del año 1854 á 55.

GASTOS DE LAS REFORMAS SOCIALES  
Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo elevar una consulta al Instituto de Reformas Sociales, sobre gastos de los vocales de la misma con motivo de sus viajes á los establecimientos del término de esta ciudad.

El Sr. Castaño propone que el Ayuntamiento pague dicha cuenta de la Junta de Reformas, toda vez que es una cantidad pequeña, sin perjuicio de elevar la consulta.

El Sr. Martorell manifiesta que la Comisión de Hacienda no hace el asunto cuestión cerrada. Solo se propone aquella resolución para saber á que se refiere la R. O. cuando dice gastos de la Comisión, que deben pagar los Ayuntamientos.

A propuesta del Sr. Fuset se leen dichas cuentas y después de ello, añade el concejal republicano que se muestra conforme que el Ayuntamiento pague los gastos de viaje á los obreros; pero no á los patronos, como se propone que se haga en la cuenta presentada. Es de opinión que no debe pagarse aquella cuenta en lo que hace referencia á los gastos de los patronos.

El Sr. Pou (D. J.) entiende que deben pagarse las dietas y gastos de viaje á los vocales patronos; pero no gastos de viaje ni comida á los policías.

En este sentido le aprueban todos los concejales y el Sr. Castaño, que es de la misma opinión, retira su enmienda.

En su consecuencia se acuerda no elevar consulta alguna al Instituto de Reformas Sociales.

MAS ASUNTOS  
Se aprobó el pago del segundo semestre de los alquileres de edificios destinados á escuelas públicas.

De conformidad con la Comisión de Fomento se acordó conceder permiso á doña María Pinar para que pueda sustituir por otro de mejor aspecto, el kiosco de la Gaieta.

Se acordó el traspase de varias sepulturas.

Se concedió permiso á varios propietarios para que puedan construir unas taguas en las fincas números 9 de la calle del Peregril y 7 de la calle de San Fello.

Igualmente se concedió permiso á un propietario para reconstruir la fachada y casa de un solar de la calle de la Bateria números 5 y 7.

Se acordó que fuera derribada por ruinas, la casa núm. 6 de la calle del Santo Espiritu.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Obras informando una denuncia del contratista del arbitrio sobre derechos de permisos para obras particulares con respecto á ciertas construcciones en el camino Cas Juvare de S. Torre.

De conformidad con la Comisión se acuerda que pase á informe del Síndico.

Se leyó un oficio del Gobernador civil autorizando al Ayuntamiento para que pueda hacer la transferencia de crédito para el pago del déficit que resulta de las Ferias y Fiestas, cuya transferencia fué aprobada por la Junta Municipal.

OTRA VEZ LA CUESTION RELIGIOSA  
El Sr. Martí deseaba saber el criterio del Ayuntamiento y en particular del Alcalde, respecto á la imposición de multas por infracción á las ordenanzas municipales. Protesta de la manera frecuente con que se atiende á los vecinos de Palma.

Había sobre la detención de un basurero, de la cual «promete» hablar en la próxima sesión.

Después del finiquito del Ayuntamiento entró á tratar la manera de interpretar los acuerdos de la corporación. Dice que á propuesta suya, el Ayuntamiento no debe asistir á actos religiosos más que á los tradicionales. Se extrinca que en la sesión anterior se tomara el acuerdo

de asistir á una función religiosa, á una...

El Sr. Quijada. (A una mogiganga! El Sr. Martí... á una procesión que pudiera dar lugar á sucesos desagradables en la que pueden dar gritos y vivas poco edificantes como ha sucedido en otras ocasiones, los que pudieran dar motivo á alteraciones del orden público. Protesta de que el Ayuntamiento asistiera á estas funciones y hace constar su voto en contra de aquel acuerdo, que está en contradicción con su proposición.

El Sr. García hace presente al señor Martí que en todas ocasiones puede hacer uso de su derecho, que como concejal le sulte, para hacer las proposiciones que crea oportunas y se pasará á votación.

El Sr. Fuset dice que el Ayuntamiento tomó un acuerdo en la última sesión en virtud de una proposición suya. Entendiendo que el acuerdo del Ayuntamiento no se halla en contradicción con la proposición del Sr. Martí.

El Sr. Martí ruega que se de lectura del acta de la sesión anterior en lo que hace referencia al asunto religioso. Y al terminar, pone de manifiesto que existe contradicción entre su proposición y el acuerdo tomado de asistir á la procesión de la Santa Misión.

El Sr. Quijada pregunta al Sr. Martí. ¿Que ha hecho S. S. para que se cumpliera su proposición?

El Sr. Martí. Para contestar al señor Quijada tendría que revisar mi hoja de servicios.

Y después de breves rectificaciones, el presidente Sr. García, levanta la sesión.

#### Por telégrafo

Esta mañana á las once hemos comenzado á recibir nuestro servicio telegráfico, que impidió llegara hasta nosotros la interrupción de las líneas.

El despacho que recibimos es urgente y está fechado en Madrid á las 15'30, de ayer.

Este telegrama, la central telefónica de esta ciudad, lo ha recibido por la línea de Murcia, lo cual prueba que para la transmisión rápida, en telégrafos se buscaba cuantos medios tenían á su alcance.

×  
Nevada.—Centusos.—Las comunicaciones

Madrid 30 á las 13'30 (URGENTE)

Esta mañana ha caído sobre Madrid una espantosa nevada. Las calles se hacen intransitables. Los tranvías han tenido que parar la circulación.

Se han registrado buen número de accidentes.

Hay algunas personas contusadas.

Los trenes á causa de la nevada, se hallan detenidos.

Se hacen difíciles las comunicaciones de Madrid con las provincias.

Como quiera que los telegramas no se transmiten, restringimos el servicio.

#### Lotería Nacional

Madrid 30 á las 13'30 (URGENTE)

En el sorteo de la Lotería Nacional, celebrado hoy, han salido premiados los siguientes números:

El primer premio, de 100.000 pesetas, ha correspondido al número 35.520, despachado en Madrid.

El segundo premio de 60.000 ptas. ha correspondido al número 35.178, despachado en Madrid.

El tercer premio de 20.000 pesetas ha correspondido al número 26.857, despachado en Madrid.

Con 1.500 pesetas cada uno han salido premiados los siguientes números:

13.865, 22.623, 3.410, 25.076, 25.230, 23.817, 2.625, 3.329, 19.800, 5.656, 5.871, 21.213, 1.919, 258, 24.586, 31.374, 23.514, 72, 27.795, 12.559, 21.241, 21.232, 34.809, 9.504, 30.193, 14.651, 28.390, 6.492, 1.926, 35.826, 4.670, 15.799, 5.213, 1.333, 17.650.

D.ª Catalina Vaquer Noguera HA FALLECIDO Q. E. P. D. Su hermano D. Antonio, hermanas, sobrinos y demás parientes ruegan á los amigos se sirvan asistir al funeral que se celebrará el día de mañana á las diez y media de la misma en la iglesia de San Miguel.

Herniados-Quebrados-Leed Siendo tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona remedio infalible para la curación de tan grave dolencia dicho especialista á fin de dar á conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma únicamente el día 6 del corriente en la Fonda del Vapor, Veri 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas quieran curarse de sus hernias, como así todos los que sufran descensos abdominales y de la matriz ó elevación en cualquier parte del cuerpo, pues para todas sus dolencias dicho especialista construye aparatos verdaderamente notables y que son la admiración de los más eminentes médicos que constantemente le están recomiendo.

Nueva Industria Española El Gran Licor Chartreux, cuyo secreto de su elaboración existe solo entre los Padres Cartujos es hoy industria española. Con decir que este Licor ha tenido general acogida en Alemania, Inglaterra, Rusia, en toda la América y que ha cubierto de fama para hacer elogio de su mérito y virtudes ya como bebida la más agradable, ya por sus propiedades digestivas y estomacales. Industria fabricada por los Padres Cartujos es también el famoso Elixir remedio eficazísimo para todas las enfermedades del estómago. Los franceses se enorgullecían antes de la última expulsión en tener un medio tan sencillo y que se elaborase entre ellos para recobrar la salud. No desconfiar, pues, el Chartreux verde ó amarillo en nuestras bebidas, ni el Elixir ya que es remedio eficazísimo para la salud, ni el específico que para la conservación de los dientes fabrican aquellos Padres. Unico Representante en Baleares D. Sebastian Artigas, Calle del Príncipe, núm. 7, Manacor. El Representante atenderá con toda puntualidad á sus favorecedores.

ALCANCE DE LA NOCHE

Las nieves en Madrid

Madrid 28. Ayer cayó sobre Madrid una copiosísima nevada, á consecuencia de la cual se parieron algunos hilos telefónicos, cayendo sobre los cables de los tranvías, imposibilitando el tránsito. Las autoridades, para evitar desgracias, ordenaron la suspensión del servicio en todas las líneas. Los tranvías no funcionaron en todo el día de ayer. Los trenes de viajeros han llegado en la línea del Mediodía á la hora marcada, excepto el de Extremadura y los de mercancías, que sufrieron retraso considerable por las precauciones tomadas á causa de la nieve. El tren mixto de Galicia, de la línea del Norte, llegó con dos horas de retraso por haber tenido que detenerse en Valladolid obligado por la nieve. En la línea de Oceres Portugal llegó el tren con retraso y los telegrafos en casi todas las líneas fueron inútiles ayer. El Rey asió ayer por la tarde á paseo para gozar en los efectos de la nieve en aquellos puntos en que ofrecía más atractivos. Iba S. M. en su automóvil eléctrico, acompañado del príncipe de Baviera y de dos ayudantes. Recordaron los paseos de la Castellana, de Recoletos, del Prado y otros; y por último entraron en el Retiro por el paseo de coches. El Rey se detuvo ante uno de los bancos que hay cerca de la verja que encierra el lugar donde estaba instalada la Exposición Filipina. El Rey fue atraído por la curiosidad, pues en aquel banco había dos bustos hechos de nieve, el uno de cara al otro; el primero era el del señor Maurel; el segundo el del señor Sánchez Guerra, habilitado esculturas por algún buen artista. Debajo del busto del señor Sánchez Guerra: «Espero tu decisión. dime: ¿me voy ó me quedo? Y completando la redondilla había otros dos versos debajo del busto de Maurel, que decían: «A esto contestar no puedo: lo dejo á tu discreción.» El Rey rió mucho de la ocurrencia, comentándola con sus acompañantes. Otras muchas esculturas le llamaron la atención en distintos puntos, obras de verdaderos artistas. Entre las que más excitaron su curiosidad, pueden citarse las siguientes. En las Ventas, una caricatura de Salmerón. En la Puerta de Toledo, dos esculturas representando la una la infanta Isabel y la otra el señor Maurel. En la cuesta del Viaducto, un busto de la República con su correspondiente pedestal. En el Retiro, la estatua del general Vara de Rey.

En la calle de Velázquez, esquina á la de Villanueva, varios sujetos se entretenían formando bolas de nieve que colocaban sobre el paso del tranvía, interrumpiendo la circulación de los de la compañía «La Tracción Madrileña.» Pareciéndoles poca esta diversión peligrosa, colocaban en el suelo, ocultos por la nieve, los hilos del teléfono que había hecho caer la nevada, riéndose de los tropiezos que daban los transeúntes, los cuales divertían grandemente á aquellos sujetos á que de tan mal modo empleaban el día. Acudió un representante de la autoridad tratando de disuadirles para que abandonaran el campo de sus «juegos», pero ellos decidieron pasar el rato golpeándose. Acudieron en auxilio de su compañero cuatro guardias, y no sin grandes dificultades redujeron á la obediencia á los alborotadores, conduciéndolos á la delegación del distrito primero, y al Juzgado de guardia después. Son nueve los detenidos. Dos guardias sufrieron pequeñas lesiones.

Lecturas ligeras

IMPUESTO SOBRE LOS GATOS El Municipio de Dresde ha establecido un impuesto sobre los gatos. Desde que comenzó á cobrarse el nuevo tributo han dejado de existir numerosos meninos, cuyos dueños prefieren verlos asaltados por ratones antes que satisfacer el impuesto. Los fondistas de Dresde han hecho estos días un buen negocio. En cambio, los expendedores de casa han sufrido una disminución en los ingresos.

La escuadra de instrucción

La escuadra de instrucción compuesta de los cruceros Pelayo, Cardenal Cisneros, Princesa de Asturias, Rio de la Plata, Extremadura, y del estonero Alvaro de Bazán, al mando del contralmirante Lassaga, debió llegar ayer miércoles á Oádiz, procedente de los puertos del NO. de España. Permanecerá en los caños de la Carraca ocho días, dirigiéndose luego á Canarias, de donde regresará á Oádiz á fines de diciembre. Después de pocos días emprenderá un crucero de instrucción por el Mediterráneo, visitando los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Barcelona y Mahón, donde rendirá viaje. Luego se trasladará á Cartagena para el examen de los guardias marinas, que cumplen el tiempo reglamentario y que una vez aprobados ascenden á alféreces de fragata. El objeto principal del viaje es la práctica de entradas y salidas de todos los puertos españoles de la Península y reconocer los bajos, sondas, etc., etc. Últimamente realizó la escuadra un brillante ejercicio navegaron por alta mar. Etes era gruesa, y encontrándose á diez millas de la costa, el almirante Lassaga dió orden de que todos los buques se unieran lo más posible al Pelayo, que arbolaba la insignia de contraalmirante. Así lo hicieron, y fueron á colocarse con gran precisión á menos de cien metros de aquél, llegando á entenderse sus tripulaciones á viva voz. La maniobra se realizó tan brillantemente, que reunidos los buques, parecía que iban á embestirse unos á otros, pero las maniobras fueron muy hábiles y todo sucedió como lo había previsto el general Lassaga.

Rebaja de trigos y harinas

El Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º A partir desde la promulgación de esta ley, se rebajan á 4 pesetas por 100 kilogramos los derechos de importación de los trigos extranjeros y á 7 pesetas los de las harinas. La reducción regirá á partir del día de la promulgación de esta ley y mientras los trigos valgan en los mercados de Castilla desde 28 pesetas los 100 kilogramos.

Una desgracia

Esta mañana, á las siete, en la fábrica de alquitranes del Sr. Suau, sita en la calle de Oro del Arrabal de Santa Catalina ha ocurrido la siguiente desgracia: El operario Antonio Ferrá Porcel, de 47 años, estaba arreglando la bomba aspirante del pozo que existe en el jardín de la ciudad fábrica para efectuar dicha operación no se ha estado ni siquiera como se tiene por costumbre á verificar tales trabajos. En los primeros peldaños de la escalera recía que hay en el pozo, se ha caído el pie, cayéndose al fondo desde una altura de unos 100 palmos. Varios operarios han visto la desgracia y tres ó cuatro hombres han bajado al pozo sacando al Ferrá aún con vida. Enseguida ha sido colocado en una habitación de la fábrica y asistido por el médico Sr. Compañy quien únicamente ha reconocido al herido apreciando la rotura de una clavícula y varias heridas en la cabeza y cara, de bastante gravedad. Un guardia municipal que había acudido al lugar de la desgracia, ha pasado á avisar á los Sres. Juzes de instrucción y médico forense, quienes al poco tiempo se han personado en la fábrica del Sr. Suau, ejerciendo las funciones de su ministerio. Han acudido también el jefe de policía D. Emilio Aparicio, el comandante de la guardia municipal D. Miguel Pascual, los cabos Sres. Bosch y Juanes, varios guardias y otras personas que han prestado oportunos auxilios. El Ferrá es casado y está domiciliado en la barriada de San Rapiña; su estado es bastante grave.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas: Secretario del Ayuntamiento de Alfabera (Albacete). Sueldo anual 479 pesetas. Solicitudes, hasta el 11 de Diciembre. Médico titular de Gordóvil de la Real (Palencia) Sueldo anual, 999 pesetas. Solicitudes, hasta el 9 de Diciembre. —Idem del Condado de Ocasalcova (Segovia). Solicitudes, hasta el 13 de Diciembre. Secretario del Ayuntamiento de Moredun (Cantabria). Sueldo anual, 993 pesetas. Solicitudes, hasta el 7 de Diciembre. Secretario del Ayuntamiento de Cartagena Sueldo anual, 750 pesetas. Solicitudes, hasta el 4 de Diciembre. —Idem del Ayuntamiento de Aren (Huesca) Sueldo anual, 750 pesetas. Solicitudes, hasta el 3 de Diciembre. —Idem del Ayuntamiento de Puzos de Montaña (Huesca). Solicitudes, hasta el 3 de Diciembre. Secretario del juzgado municipal de Riocort (Lugo). Solicitudes, hasta el 2 de Diciembre. —Idem del juzgado municipal de Navas de Jadraque (Guadalajara) Solicitudes, hasta el 5 de Diciembre. —Idem y suplente del juzgado municipal de Almadubar (Huesca) Solicitudes, hasta el 5 de Diciembre. —Idem y suplente del juzgado municipal de Bustares (Guadalajara). Solicitudes, hasta el 5 de Diciembre. —Idem y suplente del juzgado municipal de Oquendo (Alava) Solicitudes, hasta el 6 de Diciembre. Médico titular de Mésant de la Selva (Gerona) Sueldo anual, 3000 pesetas. Solicitudes documentadas al alcalde, dentro del término de 30 días á contar desde el siguiente al en que apareció inserto el anuncio en el Boletín Oficial de dicha provincia. Ayudante meritorio de la sección de la Escuela Superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona. Solicitudes documentadas, al señor director de la Escuela, hasta el 5 de Diciembre. Practicantes. —Dos plazas de practicante en la casa de socorro de G. anata, dotadas con el haber anual de 999 pesetas. Han de proveerse por oposición. Solicitudes, hasta el 30 del actual, á las cuatro de la tarde. Médico civil vocal de la Comisión mixta de reclutamiento y suplente del mismo, de la provincia de Jaen, debiendo los interesados presentar hasta el día 1.º de Diciembre próximo, los documentos siguientes: 1.º Solicitud de los interesados. 2.º Testimonio, legalmente autorizado, del título de doctor ó licenciado en Medicina. 3.º Hoja de méritos y servicios, unido á ella justificantes de los mismos. Serán de preferencia los contratados en cargo al servicio del Estado, sin nota desfavorable, ó en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar la mayor idoneidad para este

NUEVAS LEYES

Rebaja de trigos y harinas. El Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º A partir desde la promulgación de esta ley, se rebajan á 4 pesetas por 100 kilogramos los derechos de importación de los trigos extranjeros y á 7 pesetas los de las harinas. La reducción regirá á partir del día de la promulgación de esta ley y mientras los trigos valgan en los mercados de Castilla desde 28 pesetas los 100 kilogramos.

CIUDAD SUBTERRANEA

En Galicia (Polonia austríaca) existe una ciudad subterránea con una población de unos mil habitantes y con su iglesia. Es una ciudad constituida por trabajadores de minas de sal. Probablemente no hay metrópoli en el mundo que cuente tantas estatuas como aquella ciudad subterránea, adornada de multitud de esculturas hechas por los mineros en bloques de sal.

INSECTOS CANTORES

La fauna japonesa cuenta ejemplares verdaderamente curiosos, apenas conocidos ó ignorados por completo de los europeos. Entre los insectos hay una especie denominada «sumusuki», esto es, insecto camponés, que emite un sonido análogo al de una campana de plata.

PUEBLO TRASHUMANTE

León es un periódico navarro: «El pueblo de Ancio, distante unos tres kilómetros de Estella, ha cambiado de residencia. Estaba situado en la cumbre de un mont; y ahora se ha trasladado a un llano, cerca de la carretera provincial, en terrenos que han sido regados por los vecinos de Ancio por los señores de Lisarrega á condición de que edifiquen allí. Sólo falta trasladar la iglesia. El número de vecinos que componen el pueblo portátil no pasará de cuatrocientos.»

El convenio con el Vaticano

El día 29 tuvo lugar en el Senado la sesión en que se votó el convenio con el Vaticano. Presidida el Sr. Anzorraga. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Guerra y Agricultura. Los senadores están totalmente ocupados, viéndose en ellos á los arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Tarragona y Burgos y á los obispos de Madrid-Alcala, Vitoria y Vich. En la vista de las manifestaciones formuladas en la sesión de ayer, se procedió á la votación definitiva del proyecto de ley, aprobando el convenio cincuenta y dos por 157 votos contra 36. Han tomado parte en la votación 193 senadores. Habiendo jurado el cargo 351, la mayoría absoluta eran 177. Luego se procede á la votación nominal del proyecto de ley prohibiendo la exportación de objetos de arte y toman parte en ella 126 contra uno.

Subastas provinciales

Han continuado verificándose subastas para el suministro de artículos en los establecimientos provinciales de Beneficencia habiendo dado este resultado. La de pastas para sopa foé adjudicada á D. Jaime Mulet, por 057 el Kg. El tipo de subasta era 064 el Kg. La de judías blancas se adjudicó á D. Jaime Mulet por 40 ptas. el hectólitro. El tipo de subasta era de 44 ptas. el hect. La de jabón duro se adjudicó á Don Guillermo Salom por 070 el kilogramo. El tipo de subasta era de 095 el kilogramo.

Asuntos municipales

Esta noche celebrará sesión la Comisión de Obras. Para mañana se hallan convocadas las comisiones de Fomento y Beneficencia, Gobierno y Policía y Hacienda.

Previsión del tiempo

He aquí la previsión que del tiempo se hace para la primera quincena del actual mes de Diciembre. Continuará alejada de nuestras regiones la corriente ecuatorial atmosférica, afectándonos sólo indirectamente los diferentes centros de perturbación que se presentarán en el Atlántico, Mediterráneo y mar del Norte; de suerte, que dominarán las altas presiones y escasearán también las lluvias en la Península durante esta quincena. Indicado el carácter general de la primera mitad de Diciembre iremos señalando las alteraciones atmosféricas de poca importancia que se sentirán en algunas regiones, y especialmente la que ocurrirá el jueves 15, que tendrá mayor intensidad. Del 1 al 3.—Aparecerán mínimos barométricos en el golfo de Génova y en Italia, cuya acción se sentirá un tanto en las regiones próximas al Mediterráneo el 1 y el 3. Domingo 4.—Un centro de bajas presiones se presentará en los parajes de Madera, ocasionando alguna lluvia en el S. O. de la Península. Lunes 5.—Se formarán mínimos barométricos en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior, que impedirán el avance sobre nuestras regiones de la depresión de Madera, indicada el día anterior. La influencia de esta seguirá sintiéndose un poco en el S. O. de la Península. Del 7 al 11.—Persistirán en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior centros de perturbación atmosférica, que ocasionarán tiempo algo nuboso y ventoso del cuarto cuadrante, particularmente en el N. E. y N. del 7 al 9, y algunas lluvias desde las regiones septentrional y pirenaica al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O. del 10 al 11. Lunes 12.—Continuará la situación pues aparecerá un centro de presiones débiles por Marruecos y el Estrecho que causará tiempo nuboso desde el S. al Centro y algunas lluvias en Andalucía. Del 13 al 14.—Se formarán nuevos núcleos de perturbación en el Mediterráneo, que producirán algunas lluvias en la región de Levante el miércoles 14 con vientos del primer cuadrante. Jueves 15.—Las bajas presiones mediterráneas adquirirán intensidad y un

NUEVAS LEYES

Rebaja de trigos y harinas. El Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º A partir desde la promulgación de esta ley, se rebajan á 4 pesetas por 100 kilogramos los derechos de importación de los trigos extranjeros y á 7 pesetas los de las harinas. La reducción regirá á partir del día de la promulgación de esta ley y mientras los trigos valgan en los mercados de Castilla desde 28 pesetas los 100 kilogramos.

CIUDAD SUBTERRANEA

En Galicia (Polonia austríaca) existe una ciudad subterránea con una población de unos mil habitantes y con su iglesia. Es una ciudad constituida por trabajadores de minas de sal. Probablemente no hay metrópoli en el mundo que cuente tantas estatuas como aquella ciudad subterránea, adornada de multitud de esculturas hechas por los mineros en bloques de sal.

INSECTOS CANTORES

La fauna japonesa cuenta ejemplares verdaderamente curiosos, apenas conocidos ó ignorados por completo de los europeos. Entre los insectos hay una especie denominada «sumusuki», esto es, insecto camponés, que emite un sonido análogo al de una campana de plata.

PUEBLO TRASHUMANTE

León es un periódico navarro: «El pueblo de Ancio, distante unos tres kilómetros de Estella, ha cambiado de residencia. Estaba situado en la cumbre de un mont; y ahora se ha trasladado a un llano, cerca de la carretera provincial, en terrenos que han sido regados por los vecinos de Ancio por los señores de Lisarrega á condición de que edifiquen allí. Sólo falta trasladar la iglesia. El número de vecinos que componen el pueblo portátil no pasará de cuatrocientos.»

El convenio con el Vaticano

El día 29 tuvo lugar en el Senado la sesión en que se votó el convenio con el Vaticano. Presidida el Sr. Anzorraga. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Guerra y Agricultura. Los senadores están totalmente ocupados, viéndose en ellos á los arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Tarragona y Burgos y á los obispos de Madrid-Alcala, Vitoria y Vich. En la vista de las manifestaciones formuladas en la sesión de ayer, se procedió á la votación definitiva del proyecto de ley, aprobando el convenio cincuenta y dos por 157 votos contra 36. Han tomado parte en la votación 193 senadores. Habiendo jurado el cargo 351, la mayoría absoluta eran 177. Luego se procede á la votación nominal del proyecto de ley prohibiendo la exportación de objetos de arte y toman parte en ella 126 contra uno.

Subastas provinciales

Han continuado verificándose subastas para el suministro de artículos en los establecimientos provinciales de Beneficencia habiendo dado este resultado. La de pastas para sopa foé adjudicada á D. Jaime Mulet, por 057 el Kg. El tipo de subasta era 064 el Kg. La de judías blancas se adjudicó á D. Jaime Mulet por 40 ptas. el hectólitro. El tipo de subasta era de 44 ptas. el hect. La de jabón duro se adjudicó á Don Guillermo Salom por 070 el kilogramo. El tipo de subasta era de 095 el kilogramo.

Asuntos municipales

Esta noche celebrará sesión la Comisión de Obras. Para mañana se hallan convocadas las comisiones de Fomento y Beneficencia, Gobierno y Policía y Hacienda.

Previsión del tiempo

He aquí la previsión que del tiempo se hace para la primera quincena del actual mes de Diciembre. Continuará alejada de nuestras regiones la corriente ecuatorial atmosférica, afectándonos sólo indirectamente los diferentes centros de perturbación que se presentarán en el Atlántico, Mediterráneo y mar del Norte; de suerte, que dominarán las altas presiones y escasearán también las lluvias en la Península durante esta quincena. Indicado el carácter general de la primera mitad de Diciembre iremos señalando las alteraciones atmosféricas de poca importancia que se sentirán en algunas regiones, y especialmente la que ocurrirá el jueves 15, que tendrá mayor intensidad. Del 1 al 3.—Aparecerán mínimos barométricos en el golfo de Génova y en Italia, cuya acción se sentirá un tanto en las regiones próximas al Mediterráneo el 1 y el 3. Domingo 4.—Un centro de bajas presiones se presentará en los parajes de Madera, ocasionando alguna lluvia en el S. O. de la Península. Lunes 5.—Se formarán mínimos barométricos en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior, que impedirán el avance sobre nuestras regiones de la depresión de Madera, indicada el día anterior. La influencia de esta seguirá sintiéndose un poco en el S. O. de la Península. Del 7 al 11.—Persistirán en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior centros de perturbación atmosférica, que ocasionarán tiempo algo nuboso y ventoso del cuarto cuadrante, particularmente en el N. E. y N. del 7 al 9, y algunas lluvias desde las regiones septentrional y pirenaica al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O. del 10 al 11. Lunes 12.—Continuará la situación pues aparecerá un centro de presiones débiles por Marruecos y el Estrecho que causará tiempo nuboso desde el S. al Centro y algunas lluvias en Andalucía. Del 13 al 14.—Se formarán nuevos núcleos de perturbación en el Mediterráneo, que producirán algunas lluvias en la región de Levante el miércoles 14 con vientos del primer cuadrante. Jueves 15.—Las bajas presiones mediterráneas adquirirán intensidad y un

NUEVAS LEYES

Rebaja de trigos y harinas. El Ministro de Hacienda ha leído en el Congreso el siguiente proyecto de ley: Artículo 1.º A partir desde la promulgación de esta ley, se rebajan á 4 pesetas por 100 kilogramos los derechos de importación de los trigos extranjeros y á 7 pesetas los de las harinas. La reducción regirá á partir del día de la promulgación de esta ley y mientras los trigos valgan en los mercados de Castilla desde 28 pesetas los 100 kilogramos.

CIUDAD SUBTERRANEA

En Galicia (Polonia austríaca) existe una ciudad subterránea con una población de unos mil habitantes y con su iglesia. Es una ciudad constituida por trabajadores de minas de sal. Probablemente no hay metrópoli en el mundo que cuente tantas estatuas como aquella ciudad subterránea, adornada de multitud de esculturas hechas por los mineros en bloques de sal.

INSECTOS CANTORES

La fauna japonesa cuenta ejemplares verdaderamente curiosos, apenas conocidos ó ignorados por completo de los europeos. Entre los insectos hay una especie denominada «sumusuki», esto es, insecto camponés, que emite un sonido análogo al de una campana de plata.

PUEBLO TRASHUMANTE

León es un periódico navarro: «El pueblo de Ancio, distante unos tres kilómetros de Estella, ha cambiado de residencia. Estaba situado en la cumbre de un mont; y ahora se ha trasladado a un llano, cerca de la carretera provincial, en terrenos que han sido regados por los vecinos de Ancio por los señores de Lisarrega á condición de que edifiquen allí. Sólo falta trasladar la iglesia. El número de vecinos que componen el pueblo portátil no pasará de cuatrocientos.»

El convenio con el Vaticano

El día 29 tuvo lugar en el Senado la sesión en que se votó el convenio con el Vaticano. Presidida el Sr. Anzorraga. En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia, Marina, Guerra y Agricultura. Los senadores están totalmente ocupados, viéndose en ellos á los arzobispos de Zaragoza, Valladolid, Tarragona y Burgos y á los obispos de Madrid-Alcala, Vitoria y Vich. En la vista de las manifestaciones formuladas en la sesión de ayer, se procedió á la votación definitiva del proyecto de ley, aprobando el convenio cincuenta y dos por 157 votos contra 36. Han tomado parte en la votación 193 senadores. Habiendo jurado el cargo 351, la mayoría absoluta eran 177. Luego se procede á la votación nominal del proyecto de ley prohibiendo la exportación de objetos de arte y toman parte en ella 126 contra uno.

Subastas provinciales

Han continuado verificándose subastas para el suministro de artículos en los establecimientos provinciales de Beneficencia habiendo dado este resultado. La de pastas para sopa foé adjudicada á D. Jaime Mulet, por 057 el Kg. El tipo de subasta era 064 el Kg. La de judías blancas se adjudicó á D. Jaime Mulet por 40 ptas. el hectólitro. El tipo de subasta era de 44 ptas. el hect. La de jabón duro se adjudicó á Don Guillermo Salom por 070 el kilogramo. El tipo de subasta era de 095 el kilogramo.

Asuntos municipales

Esta noche celebrará sesión la Comisión de Obras. Para mañana se hallan convocadas las comisiones de Fomento y Beneficencia, Gobierno y Policía y Hacienda.

Previsión del tiempo

He aquí la previsión que del tiempo se hace para la primera quincena del actual mes de Diciembre. Continuará alejada de nuestras regiones la corriente ecuatorial atmosférica, afectándonos sólo indirectamente los diferentes centros de perturbación que se presentarán en el Atlántico, Mediterráneo y mar del Norte; de suerte, que dominarán las altas presiones y escasearán también las lluvias en la Península durante esta quincena. Indicado el carácter general de la primera mitad de Diciembre iremos señalando las alteraciones atmosféricas de poca importancia que se sentirán en algunas regiones, y especialmente la que ocurrirá el jueves 15, que tendrá mayor intensidad. Del 1 al 3.—Aparecerán mínimos barométricos en el golfo de Génova y en Italia, cuya acción se sentirá un tanto en las regiones próximas al Mediterráneo el 1 y el 3. Domingo 4.—Un centro de bajas presiones se presentará en los parajes de Madera, ocasionando alguna lluvia en el S. O. de la Península. Lunes 5.—Se formarán mínimos barométricos en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior, que impedirán el avance sobre nuestras regiones de la depresión de Madera, indicada el día anterior. La influencia de esta seguirá sintiéndose un poco en el S. O. de la Península. Del 7 al 11.—Persistirán en el mar del Norte y en el Mediterráneo superior centros de perturbación atmosférica, que ocasionarán tiempo algo nuboso y ventoso del cuarto cuadrante, particularmente en el N. E. y N. del 7 al 9, y algunas lluvias desde las regiones septentrional y pirenaica al Centro, con vientos de entre S. O. y N. O. del 10 al 11. Lunes 12.—Continuará la situación pues aparecerá un centro de presiones débiles por Marruecos y el Estrecho que causará tiempo nuboso desde el S. al Centro y algunas lluvias en Andalucía. Del 13 al 14.—Se formarán nuevos núcleos de perturbación en el Mediterráneo, que producirán algunas lluvias en la región de Levante el miércoles 14 con vientos del primer cuadrante. Jueves 15.—Las bajas presiones mediterráneas adquirirán intensidad y un

En la Audiencia

Mañana á las diez y media tendrá lugar ante la Sala de Justicia de esta Audiencia Territorial la vista de los autos procedentes del Juzgado de primera Instancia del Distrito de la Lanza sobre incidente promovido por D. Conrado Planas Irquerio contra D. Micaela Lallana Compañy sobre suspensión de la efectividad de una condena de autos. Los Letrados Sres. Socas y Sureda defenderán respectivamente á las partes.

La elección en Manacor

Siendo la hora de las diez, se ha constituido la mesa en el salón de las Casas Consistoriales de Manacor, compuesta del Sr. Alcalde D. Francisco Oliver, como presidente, asistiendo de secretarios D. Juan Vadiel Santandreu, D. Pedro J. Gelabert Mantaner, D. Juan Fullana Galmés y D. Antonio Riera Sureda, como objeto de dar principio á la votación para la elección de seis vocales y otros tantos suplentes como patronos; y dado principio á la votación, según lo previsto en las Reales órdenes de 3 de Agosto último y 22 del mes que cursa, han comparecido uno á uno á la mesa todos los señores que son electores, según las listas aprobadas, y á las once se ha declarado por el Sr. Presidente terminada la votación; habiendo resultado elegidos por mayor número de votos los señores siguientes: Como vocales patronos: D. Antonio Mesquida Pascual, D. Sebastián Martí Nadal, don Antonio Riera Sureda, D. José Garró Cantallops, D. Juan Suñer Soler, y don Bartolomé Lobos Fargas. Para suplentes: D. Onofre Oliver Salmerón, D. Antonio Sanó Pujadas, don D. Joaquín Fuster Pomar, D. José Miró Aguiló, D. Buenaventura Fuster Segura y D. Melchor García Nadal. Terminado el escrutinio de patronos se ha constituido la mesa para la votación de seis obreros y otros tantos vocales, habiéndose compuesto ésta, del señor Alcalde y el representante de las

sociedades «Oficinas de Obreros Oceres», D. Lorenzo Caldentey y el del «Centro de Alfabera», D. Melchor Riera, de la «Economía», D. José Pastor, del Sindicato agrícola, D. José Grimalt de la «Cooperativa Económica», don Mateo Soler, el de «Amigos de Trabajadores campesinos», D. Juan Bordoy, constituida la Junta de escrutinio general se procedió al recuento de votos habiendo sido proclamados candidatos por mayor número de votos los señores siguientes: Para vocales D. Andreu Alcover Sureda, D. Juan Ferrer Grimalt, D. Bernardo Riera Alcover, D. Gabriel Prohens Torrens, D. Lorenzo Rosell Estelrich y D. Bernardo Estelrich Perelló. Para vocales suplentes: D. José Guzmán Pastor, D. P. Ignacio Pont Vallesnera, D. Sebastián Gomila Llull, don Guillermo Fullana Martí, D. Melchor Riera Gomila, y D. Miguel Gelabert Cerdá. El acto se verificó sin incidente digno de mención.

Una desgracia

Esta mañana, á las siete, en la fábrica de alquitranes del Sr. Suau, sita en la calle de Oro del Arrabal de Santa Catalina ha ocurrido la siguiente desgracia: El operario Antonio Ferrá Porcel, de 47 años, estaba arreglando la bomba aspirante del pozo que existe en el jardín de la ciudad fábrica para efectuar dicha operación no se ha estado ni siquiera como se tiene por costumbre á verificar tales trabajos. En los primeros peldaños de la escalera recía que hay en el pozo, se ha caído el pie, cayéndose al fondo desde una altura de unos 100 palmos. Varios operarios han visto la desgracia y tres ó cuatro hombres han bajado al pozo sacando al Ferrá aún con vida. Enseguida ha sido colocado en una habitación de la fábrica y asistido por el médico Sr. Compañy quien únicamente ha reconocido al herido apreciando la rotura de una clavícula y varias heridas en la cabeza y cara, de bastante gravedad. Un guardia municipal que había acudido al lugar de la desgracia, ha pasado á avisar á los Sres. Juzes de instrucción y médico forense, quienes al poco tiempo se han personado en la fábrica del Sr. Suau, ejerciendo las funciones de su ministerio. Han acudido también el jefe de policía D. Emilio Aparicio, el comandante de la guardia municipal D. Miguel Pascual, los cabos Sres. Bosch y Juanes, varios guardias y otras personas que han prestado oportunos auxilios. El Ferrá es casado y está domiciliado en la barriada de San Rapiña; su estado es bastante grave.

Vacantes

Se hallan vacantes las siguientes plazas: Secretario del Ayuntamiento de Alfabera (Albacete). Sueldo anual 479 pesetas. Solicitudes, hasta el 11 de Diciembre. Médico titular de Gordóvil de la Real (Palencia) Sueldo anual, 999 pesetas. Solicitudes, hasta el 9 de Diciembre. —Idem del Condado de Ocasalcova (Segovia). Solicitudes, hasta el 13 de Diciembre. Secretario del Ayuntamiento de Moredun (Cantabria). Sueldo anual, 993 pesetas. Solicitudes, hasta el 7 de Diciembre. Secretario del Ayuntamiento de Cartagena Sueldo anual, 750 pesetas. Solicitudes, hasta el 4 de Diciembre. —Idem del Ayuntamiento de Aren (Huesca) Sueldo anual, 750 pesetas. Solicitudes, hasta el 3 de Diciembre. —Idem del Ayuntamiento de Puzos de Montaña (Huesca). Solicitudes, hasta el 3 de Diciembre. Secretario del juzgado municipal de Riocort (Lugo). Solicitudes, hasta el 2 de Diciembre. —Idem del juzgado municipal de Navas de Jadraque (Guadalajara) Solicitudes, hasta el 5 de Diciembre. —Idem y suplente del juzgado municipal de Almadubar (Huesca) Solicitudes, hasta el 5 de Diciembre. —Idem y suplente del juzgado municipal de Bustares (Guadalajara). Solicitudes, hasta el 5 de Diciembre. —Idem y suplente del juzgado municipal de Oquendo (Alava) Solicitudes, hasta el 6 de Diciembre. Médico titular de Mésant de la Selva (Gerona) Sueldo anual, 3000 pesetas. Solicitudes documentadas al alcalde, dentro del término de 30 días á contar desde el siguiente al en que apareció inserto el anuncio en el Boletín Oficial de dicha provincia. Ayudante meritorio de la sección de la Escuela Superior de Artes e Industrias y Bellas Artes de Barcelona. Solicitudes documentadas, al señor director de la Escuela, hasta el 5 de Diciembre. Practicantes. —Dos plazas de practicante en la casa de socorro de G. anata, dotadas con el haber anual de 999 pesetas. Han de proveerse por oposición. Solicitudes, hasta el 30 del actual, á las cuatro de la tarde. Médico civil vocal de la Comisión mixta de reclutamiento y suplente del mismo, de la provincia de Jaen, debiendo los interesados presentar hasta el día 1.º de Diciembre próximo, los documentos siguientes: 1.º Solicitud de los interesados. 2.º Testimonio, legalmente autorizado, del título de doctor ó licenciado en Medicina. 3.º Hoja de méritos y servicios, unido á ella justificantes de los mismos. Serán de preferencia los contratados en cargo al servicio del Estado, sin nota desfavorable, ó en comisiones especiales de carácter facultativo que puedan garantizar la mayor idoneidad para este

servicio según terminantemente se dispuso en el artículo 3.º del real decreto de 5 de Enero de 1897.

Edicó titular de Villanariego (Falicencia) Solicitudes, hasta el 10 de Diciembre.

Idem de Alcolea del Pinar y sus anejos Garbajosa, Villaverde y Tortosa (Gandajara) Solicitudes, hasta el 7 de Diciembre.

Practicante titular de Pomar (Palencia) Solicitudes, hasta el 16 de Diciembre.

Religiosas

Para hoy.—Santos Eloy y Mariano y Santos Natalia y Cándida.

Para mañana.—Santas Bibiana, Eulalia, Aurelia y Paulina.

Mañana continuarán en el Socorro. A las siete exposición; por la tarde, a las siete y tres cuartos, rosario, novena y reserva.

En San Miguel, San Francisco y Santa Cruz, mañana, a las siete y media, habrá misa de comunión general para las señoras que han asistido a los ejercicios de la Santa Misión.

En San Felipe Neri, con motivo de las comuniones generales de Misión que mañana y el domingo próximo han de celebrarse en esta ciudad, se suprimirá en este mes la de los Asociados a la Comisión Reparadora y la de los Hermanos del Oratorio Farvo, que en dichos días respectivamente debían tener lugar.

Una boda

Esta mañana, en la Santa Iglesia Catedral, ha contraído matrimonio el concejal de este Ayuntamiento, el honor del predio *Son Vida*, D. Miguel Bestard Llobet, con la hermosa payesa de Calviá, Sra. doña María del Carmen Toms.

Beodijo la unión el vicario de Santa Cruz D. Bartolomé Mesquida.

La novia iba vestida con el típico traje de payesa, llevando rico vestido de seda negra y un precioso chal del mismo color.

Al acto asistió el marqués de la Torre, propietario de *Son Vida*, y toda su distinguida familia, el alcalde Sr. Planas y algunos concejales. Además asistieron muchos invitados.

Estos y los novios, después de la ceremonia se dirigieron al citado predio, en donde se sirvió un espléndido lunch. Este fue servido por los criados de los señores de la Torre.

Desearnos eterna luna de miel a los contrayentes.

En viaje

Esta mañana en el vapor correo *Miramar* ha llegado de Barcelona el primer teniente de Infantería D. Joaquín Teller de Sotomayor.

Esta mañana en el vapor correo *Cataluña* ha venido de Ibiza D. Antonio Tur, D. Bernardo Prats, D. Antonio Rosell, D. José Perelló, D. Juan Alemar y D. José Torres.

En el vapor *Lulio* han venido esta mañana D.ª Catalina Lopez, D. Sebastián Bestard, D. Vicente Barrachina y D. Jerónimo Torres.

En el mismo vapor también han venido D. José Riera, D. José Juan, D. Juan Ribas, D. José Prats, D. Francisco Marí y D. Mateo Tur.

De Barcelona en el vapor *Miramar* han llegado D. Juan Caldentey, D. Juan Bestard, D. Pedro Orm, D. Carlos Saffert, D. Ernesto Fout, D. Joaquín Ossals, don Antonio Pujadas, D. Mariano Roselló, D. Jaime Vallori, D. Adelardo García, D. Miguel Jaume, D. Miguel Frau y don Pedro Jover.

Esta tarde ha embarcado para Barcelona y Madrid, el comerciante de Ginebra nuestro amigo D. Juan Foat Mercadal, quien ha pasado unos días en Palma.

Le deseamos un feliz viaje.

148

PONSON DU TERRAIL

EL REGICIDA

La Juventud de Enrique IV

prefero contar con nuestros soldados que con las estratagemas de Mauricio. Y no sé por qué me dice el corazón que esta vez fracaso y quien sabe si pagó con la vida su tentativa.

—Si eso fuese cierto quemaría medio París.

—De todos modos habrá que hacerlo si no nos abre sus puertas—observó Orillón.

A todo esto habíase ido acercando los clarines del ejército del rey de Navarra.

El de Francia se asomó a medio vestir a la ventana y vio a las tropas bearnesas que bajaban las laderas de Meudon y Bellevue ocupando el centro la infantería y la caballería las dos alas. Todos los soldados vestían trajes oscuros y los que llevaban armadura tenían sus empavonada. A su cabeza iba un ginete que llevaba colete gris, la coraza cogida del arzón y en el casco un penacho blanco.

—¡Ahí está Enrique de Borbón!—dijo Enrique III y miró a los bearneses y después a sus tropas acampadas al rededor del castillo.—¡Dadme un consejo, Orillón!

Mandé levantar una tienda de campaña y a pesar de eso pasé las noches

Ha fallecido en esta ciudad deña Catalina Vaquer Noguera.

D. E. F. Enviarnos a su familia nuestro pésame.

Militares

Siempre que los jefes y oficiales de un batallón ó regimiento de infantería tengan la pelilla, podrán los primeros jefes autorizar su uso en ejercicios doctrinales y paseos militares, pero han de llevarla todos los de la unidad para que haya uniformidad en el vestir.

Después de pasada la revista de Comisario se han concedido licencias a soldados y clases

El Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que a todos los jefes y oficiales que en las propuestas de destinos del presente mes han figurado con la designación de con comisión del servicio y es prestación de destino para la revista del mes de enero se les reclame por los cuerpos ó habilitaciones de las clases en que anteriormente estaban destinados el completo del sueldo que antes disfrutaban de sus respectivos empleos y armas y pensiones de ornes de que estén en posesión, en nóminas que al efecto se formarán con aplicación al capítulo 5.º artículo 4.º del presupuesto vigente de este departamento.

El Rey (q. D. g.) se ha servido resolver que en las incidencias relativas a los jefes y oficiales movilizados procedentes de Ultramar, entendiéndose en lo sucesivo la Inspección general de las comisiones liquidadoras del ejército, a excepción de las declaraciones de retiro, que corren penden al Consejo de Guerra y Marina.

Entradas

Esta mañana han llegado el vapor correo *Lulio*, de Alicante e Ibiza; el vapor correo *Cataluña*, de Ibiza y el vapor correo *Miramar*, de Barcelona.

Esta tarde a las doce ha salido para Ibiza y Valencia el vapor correo *Teleso*.

El vapor *Lulio* esta tarde ha salido para Marsella; el vapor *Miramar* para Argel y a las seis y media de la tarde el vapor correo *Cataluña* para Barcelona.

Están despachados el pallebot *Los Amigos* para Ciudadela; el vapor *Cabrera* para Cabrera; la balandra *Alerta* para Torrevelja y la balandra *María Luisa* para Barcelona.

Ayer estaban detenidos en Barcelona, los vapores correo *Monarquía* y *Nuevo Mahón*.

La corbeta *Zafalla* ha llegado a Saint Thomas con grandes averías.

Se ha concedido el ingreso en la Infantería a la niña Sofía Cobella, hija de unos gitanos que la abandonaron en Felanitx.

El Sr. Alcalde ha multado a un individuo que desobedeció a un guardia municipal.

El Sr. Comandante de la guardia municipal ha amonestado a un basurero que infringía las Ordenanzas municipales.

Según noticias se están efectuando trabajos para proceder a la instalación de la electricidad en los caseríos de Son Serra, Son Anglada, La Vileta y otros inmediatos.

En breve se abrirán al público dos cafés de lujo en las calles de San Nicolás y Colón, a las cuales se les dotará de elegancia y comodidad.

En el vapor correo *Cataluña* ha llegado el teniente habilitado del Batallón infantería de Ibiza.

En el de Alicante ha venido un soldado del Regimiento infantería de Mahón.

El día 4 a las seis y media de la noche para acordarse del héroe de Montcontour.

—No hablemos de esa batalla ni de la de Jarnac, Orillón, y una vez que los hegemonos vienen a auxiliarnos no les recordemos que en otros tiempos los batí.

—Tiene razón vuestra majestad.

El rey se había hecho rizar el pelo y perfumar como de costumbre, y cogiendo el sombrero y el bastón, dijo al duque:

—Vamos a recibir al rey de Navarra, Orillón.

Salió del castillo y cruzó su campamento, dando el brazo a Orillón, y el señor de Epernon y media docena más de magnates que le acompañaban. Enrique III saludaba afablemente, contentando así a los vivos de los soldados.

El rey de Navarra mandó hacer alto a sus tropas a unos trescientos pasos del campamento y después se adelantó él solo seguido de un escudero.

Enrique de Navarra, el Bearnés, no era ya el príncipe de veinte años al que con tanta ternura amara Sara la platera.

Tenía treinta y cinco años, el rostro atezado, el pelo canoso hacia las sienes y las preocupaciones de la política, complicadas con las fatigas de la guerra, habían hecho que en su frente apareciese alguna arruga, pero su mirada y su sonrisa seguían siendo las mismas. Montaba con mucha gallardía su fogoso caballo de Tarbes.

Al ver Enrique III que el de Navarra se adelantaba solo, hizo lo mismo. El Be arnés echó pié a tierra y dobló la rodilla, pero Enrique III le obligó a levantarse, y le dijo:

—Abracémonos, primo y hermano mío.

—Doy gracias a vuestra majestad,—contestó el de Borbón,—por haberme permitido que acuda en su auxilio.

—Y que bien lo necesito, primo mío,—replicó Enrique III, y apoyándose en el brazo del de Navarra, hizo que le siguiese a la tienda real.

—Me permite vuestra majestad que abraze a mi buen amigo Orillón?—dijo el Be arnés, y Orillón muy conmovido, se arrojó a su cuello.

El de Navarra entró en el campamento entre los vítores de las tropas reales, diciendo:—¡Voto a brío! Me parece primo mío, que estas buenas gentes tienen muchos deseos de entrar en París.

—O estaban esperando.

—Supongo que, al menos, nos dejarán almorzar.

—Así lo creo,—respondió Enrique III haciéndole entrar en la tienda real, en la que estaba servido el almuerzo.

—¿Dónde está Mauricio?—preguntó Enrique de Borbón.

Enrique III suspiró, y Orillón contestó:

—Se fué a París.

—Hace compañía al nuevo rey,—dijo con ironía Enrique III.

—¡Ahí sí, a mi tío el cardenal. Oí decir que se había hecho proclamar rey con el nombre de Carlos X. ¿Y está Mauricio con él?

—Sí, pero prestándose a serlo a mí, y creo que hasta hizo una buena jugareta a nuestra querida prima,—contestó

De teatros

PRINCIPAL

Hoy ha quedado definitivamente ultimado el elenco artístico de la próxima temporada de ópera, cuyo debut será el sábado 17 del actual.

El próximo martes se repartirán las listas de compañía y condiciones de abono. Hoy podemos adelantar los nombres de los dos cuartetos.

El primero está formado por la triple Amalia De Roma, el tenor señor Iribarne, el bajo D. Miguel Riera y el barítono Sr. Caruzón.

El segundo cuarteto le componen la triple Sig. Angelini, tenor Sig. De Colli, barítono Sig. Puigener y bajo señor Calvo.

La obra de debut será *La Tosca*. Nuestro paisano el distinguido bajo D. Miguel Riera debutará con *Gi Ugo noit*.

LÍRICO

Según telegrama que ha recibido hoy la Empresa, mañana llegarán de Barcelona 30 artistas y 12 caballos procedentes del Circo *Ivóli* y el sábado llegarán procedentes de Valencia, otros 35 artistas, caballos y demás material para completar el cuadro de compañía que dirigirá D.ª Micaela B. de Ategría.

En su telegrama dice la dirección que la compañía que trabajará este año en el Lírico es superior a la de años anteriores.

El debut tendrá lugar el próximo sábado día 3.

El domingo por la tarde se celebrará por toda la compañía el primer *matinée parisien*.

Durante el día de mañana y el del sábado pueden los señores obligacionistas escoger las butacas que deseen ocupar durante la próxima temporada.

Lo que nos ruega hagamos público la empresa, para que llegue a conocimiento de los interesados.

Quedan suprimidos todos los pases de favor de la anterior temporada.

SE COMPRA

A grandes precios para el extranjero ANTIGUEDADES, TELAS, JOYAS, TAPIOS, TERROPELOS ALFOMBRA, ESMALTES, CUADROS, EN CAJES, ABANICOS, MUEBLES Y BAMBOLES.

Avísandome por escrito se pasa a domicilio y a los pueblos de la isla. Gran reserva en las compras. Restaurant *Oriente*.—Constitución 108—Can Tomou, Manuel Ruiz.

Gacetas

Continúan en las iglesias de costumbre los ejercicios de la Santa Misión.

Se ha concedido el ingreso en la Infantería a la niña Sofía Cobella, hija de unos gitanos que la abandonaron en Felanitx.

El Sr. Alcalde ha multado a un individuo que desobedeció a un guardia municipal.

El Sr. Comandante de la guardia municipal ha amonestado a un basurero que infringía las Ordenanzas municipales.

Según noticias se están efectuando trabajos para proceder a la instalación de la electricidad en los caseríos de Son Serra, Son Anglada, La Vileta y otros inmediatos.

En breve se abrirán al público dos cafés de lujo en las calles de San Nicolás y Colón, a las cuales se les dotará de elegancia y comodidad.

En el vapor correo *Cataluña* ha llegado el teniente habilitado del Batallón infantería de Ibiza.

En el de Alicante ha venido un soldado del Regimiento infantería de Mahón.

El día 4 a las seis y media de la noche para acordarse del héroe de Montcontour.

—No hablemos de esa batalla ni de la de Jarnac, Orillón, y una vez que los hegemonos vienen a auxiliarnos no les recordemos que en otros tiempos los batí.

—Tiene razón vuestra majestad.

El rey se había hecho rizar el pelo y perfumar como de costumbre, y cogiendo el sombrero y el bastón, dijo al duque:

—Vamos a recibir al rey de Navarra, Orillón.

Salió del castillo y cruzó su campamento, dando el brazo a Orillón, y el señor de Epernon y media docena más de magnates que le acompañaban. Enrique III saludaba afablemente, contentando así a los vivos de los soldados.

El rey de Navarra mandó hacer alto a sus tropas a unos trescientos pasos del campamento y después se adelantó él solo seguido de un escudero.

Enrique de Navarra, el Bearnés, no era ya el príncipe de veinte años al que con tanta ternura amara Sara la platera.

Tenía treinta y cinco años, el rostro atezado, el pelo canoso hacia las sienes y las preocupaciones de la política, complicadas con las fatigas de la guerra, habían hecho que en su frente apareciese alguna arruga, pero su mirada y su sonrisa seguían siendo las mismas. Montaba con mucha gallardía su fogoso caballo de Tarbes.

Al ver Enrique III que el de Navarra se adelantaba solo, hizo lo mismo. El Be arnés echó pié a tierra y dobló la rodilla, pero Enrique III le obligó a levantarse, y le dijo:

—Abracémonos, primo y hermano mío.

—Doy gracias a vuestra majestad,—contestó el de Borbón,—por haberme permitido que acuda en su auxilio.

—Y que bien lo necesito, primo mío,—replicó Enrique III, y apoyándose en el brazo del de Navarra, hizo que le siguiese a la tienda real.

—Me permite vuestra majestad que abraze a mi buen amigo Orillón?—dijo el Be arnés, y Orillón muy conmovido, se arrojó a su cuello.

El de Navarra entró en el campamento entre los vítores de las tropas reales, diciendo:—¡Voto a brío! Me parece primo mío, que estas buenas gentes tienen muchos deseos de entrar en París.

—O estaban esperando.

—Supongo que, al menos, nos dejarán almorzar.

—Así lo creo,—respondió Enrique III haciéndole entrar en la tienda real, en la que estaba servido el almuerzo.

—¿Dónde está Mauricio?—preguntó Enrique de Borbón.

Enrique III suspiró, y Orillón contestó:

—Se fué a París.

—Hace compañía al nuevo rey,—dijo con ironía Enrique III.

—¡Ahí sí, a mi tío el cardenal. Oí decir que se había hecho proclamar rey con el nombre de Carlos X. ¿Y está Mauricio con él?

che en el Circulo Liberal D. Sebastián Font dará una conferencia sobre el tema: Los problemas y los métodos de la psicología científica.

Anoche el Ilmo. Sr. Obispo asistió a los ejercicios de la Misión en la iglesia de San Francisco.

Han sido puestos a disposición de la autoridad judicial los jóvenes Matías Ferrer Tur y Vicente Guasch Tur como presuntos autores de dos heridas inferidas con una 'cubilla' en las espaldas al parecer leve a su convecino Pedro Guasch Torres.

En la Delegación de Hacienda se halla expuesto al público a efectos de reclamación el padrón del impuesto sobre carruajes de lujo de esta capital.

El Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, saca a pública subasta varias fincas embargadas.

La Sociedad anónima *Agua y Sales de Medicina de Aragón*, agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con éste, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto a la venta la CAJITA IDEAL conteniendo 35 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

El legítimo *Jarabá Climent* cura la *Síndis*, anemia, escrófula, tisis.

El mejor preservativo para castros, pulmonías y estreñimientos es tomar después del café y el secarse una copa del gran Cognac Serrano.

Se vende en todos los principales establecimientos de ultramarinos, confiterías y cafés.

SOMATOSE

Contra la dolencia.

El *non plus ultra* de todos los rons es el *Rom Africano*.

QUIEN QUIERA VESTIR BIEN, a precios económicos. Sitíase en la Sastrería Almacenes Montaner, Sindicatos 2 a 10.

TOS se cura usando las Pastillas antisépticas y balsámicas Morelló.

JEREZ Tónico especial para enfermos marca C. Serrano. Se halla de venta en los establecimientos que siguen: Centro Farmacéutico.—Farmacia Valenzuela.—Calmado La Providencia.—Calmado del Norte.—Pablo Cortés Aguiló.—Botelleria La Barra, paseo del Borne, 99.—Café La Esquina, Santa Catalina.

Ninguna TOS resiste 24 horas a los Discoides pectorales Roselló. Caja 2 reales.—Depósito: Sociedad Farmacéutica Industrial, Lugo. Venta en todas las farmacias.

ALMANAQUE DE L'ESQUELLA PARA 1903

PRECIO: 1 peseta

Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 16

PAPEL PARA CARTAS

En elegantes cajas de 50 cartas y 50 sobres.

Clase económica caja. Pts. 0'75

Id. id. » 1'00

Id. fina » 1'50

Id. violeta » 2'00

Id. porcelana » 2'00

Id. inglesa » 2'50

Id. extra » 3'00

Id. superior » 4'00

Los hay en liso, rayado, rayado a la pasta, mil rayas, cuadrillé, blanco y en colores.

De venta en la librería de José Tous, plaza de Cort 14 y 16.

Emulsion-Nadal

ÚNICA que contiene el 80% de aceite líquido de hígado, emulsionado a hipocitos. Es la mejor y la más agradable.

La Navidad de

nuestros Abonados

Consecuentes en nuestro propósito de manifestar nuestro reconocimiento al público por el favor que viene dispensando a nuestra publicación, por medio de un obsequio a nuestros abonados en las fiestas de Navidad; y deseando al mismo tiempo evitarnos los disgustos que el hacerlo nos ha acarreado en años anteriores, hemos adoptado, en el presente, una forma distinta, menos ocasionada a tales disgustos, y que, por otra parte, responde mejor a las necesidades que se originan del aumento que ha experimentado la lista de suscripción.

La lista de abonados a LA ULTIMA HORA, ascendía en 30 de Noviembre último, a 3.247. Distribuiremos pues

33 PREMIOS

Consistentes cada uno de ellos en

Una caja

de dulces y turrones de varias clases

y una botella

de Málaga ó Jerez

que disfrutarán todos aquellos abonados, cuyo número de orden en los recibos de Diciembre, tengan las dos últimas cifras (unidades y decenas) iguales a los de igual orden del número que obtenga el primer premio en el sorteo de la Lotería Nacional del día 23 de Diciembre del corriente año.

Siendo escaso el número de billetes que se ha remitido este año a Palma, no hemos proporcionado un billete de una de las Administraciones de Madrid, con el único objeto de no interrumpir una inventerada costumbre y poder complacer al mismo tiempo a los muchos abonados que desean anticipar un año de suscripción para obtener una participación gratuita.

El número adquirido es

35.569

adquirido en la Administración número 52 de la Puerta del Sol de Madrid.

Reservado ya cierto número de participaciones de a 6 reales para regalar a los que deseen anticipar un año de suscripción, hoy mismo ponemos a disposición de nuestros abonados las 600 participaciones restantes que podrán adquirir, con el aumento de los 5 céntimos que solemos luego destinar para un acto benéfico, en esta Administración calle de San Bartolomé 32, de 9 a 12 mañana y de 5 a 7 tarde.

Gustosos quisiéramos poder dar participación por igual a todos nuestros abonados, pero esto es imposible, pues solo podrán jugar cada uno 25 céntimos; así es que iremos sirviendo dichas participaciones por el riguroso turno en que vayan siendo solicitadas.

IMPORTANTE

Para tener opción a los regalos de Navidad y adquirir participaciones, precisa estar al corriente en los pagos de suscripción.

En blanco y con inscripciones. Elegantes dibujos propios para adorno de salas.

Desde 0'50 a 10 PTAS. UNO. Al por mayor desde 3 pesetas docena en adelante.

Bloques sueltos tamaño grande, clase fina a 0'20 y por ciento a 15 pesetas.

Librería de J. Tous—P. de Cort 14 y 16

Caja de Ahorros y Monte de Piedad DE LAS BALEARES

Asociación de Beneficencia

Por acuerdo de la Junta Protectora de este Benéfico Establecimiento durante los días 21 a 31, ambos inclusive, de Diciembre próximo quedarán suspendidas las operaciones de Caja de Ahorros para dar lugar a la liquidación anual de intereses.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores imponentes a quienes pueda interesar.

Palma 25 de Noviembre de 1904.—El vocal de turno, Rafael Blanes.

VENTA

Se desea vender una máquina a vapor de seis caballos de fuerza y en buen estado.

Informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, 10.

CURACION RADICAL del dolor reumático, articular, agudo y crónico, inflamatorio, nervioso y en todas sus diversas manifestaciones.

ANTI-REUMÁTICO GRAU-INGLADA

Especialidad acreditada a la cual recurren los médicos, por su composición racional y científica.

DEPÓSITO.—Farmacia del Dr. J. Valenzuela y principales.

Itinerario de Correos

SALIDAS Y LLEGADAS

Domingos

Salida de Alcudia, La bañita y pasaje de Palma para venir en el tren de las 10 de la tarde para equipar con la combinación de carruajes en La Puebla.

De Palma para Ibiza correo a las 10 de la mañana. De Barcelona llega a Palma correo a las 7 de la mañana.

Lunes

De Palma correo para Barcelona a las 6:30 y para Alicante e Ibiza a las 7 de la mañana. Llegada de Mahón, por vía de Alcudia a las 6:30.

Martes

De Palma correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde y llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Miércoles

De Palma correo para Ibiza y Valencia a las 13 de la mañana y llega de Barcelona por vía de Alcudia en el tren de las 9:30 de la mañana. Procedente de Mahón llega a Palma correo a las 6 de la mañana.

Jueves

De Palma correo para Barcelona a las 6:30 de la tarde y para Mahón a la misma hora. Llegada de Ibiza a las 3 de la tarde. Llega de Barcelona a las 7 de la mañana.

Viernes

Salida correo de Palma para Alicante a las 12 de la mañana. Llegada de Barcelona a las 7 de la mañana.

Sábados

Salida correo de Palma para Barcelona a las 6:30 de la tarde. Llegada de Valencia e Ibiza a las 7 de la mañana.

Ferrocarriles de Mallorca

TRENES PARA VIAJEROS De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 3 y 6:15 tarde (mixto Empalme) Manacor, Santa María y Felanitx. De Palma hasta La Puebla, a las 7:40 mañana, 2:30 y 6:15 tarde (mixto desde Empalme) De Manacor hasta Palma, a las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 6:15 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, a las 6:30 mañana y 6:15 tarde (mixto en los Riales) De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, a las 6:40 mañana, 12:15 (mixto hasta Santa María) y 6:15 tarde (mixto desde Empalme). De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 6:25 tarde (mixto hasta Empalme).

Telegrafos

Estaciones de servicio permanente: Palma. Estaciones de servicio completo: Ciudadela, Mahón, Ibiza y Sóller. Estaciones de servicio limitado (de 9 a 13 mañana y de 9 a 7 tarde): Alayor, Alcudia, Artá, Felanitx, Inca, Manacor, Andraitx, y Sóller. Estaciones semafóricas: Bajoli, en la Isla de Mallorca.

Puntos de parada y horas que entran las diligencias corren de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Table with columns: Puntos, P. de parada, Salidas, Llegadas. Lists destinations like Andraitx, Pelaires 98, 2 tarde 7 m, etc.

Postales

Reproducción de cuadros a tinte y modernos. Artistas notables. Tipos y costumbres de todos los países. Bronces, platinos, en negro y colores.

Villa-Venus

por Miss-Teriosa (Vicente Sanabre) Un lujoso tomo ilustrado con profusión de grabados. Precio: 4 pesetas. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16.

Inscrito en la Farmacopea oficial del Reino de Italia

premiado en la Expos. farmac. 1894 y en la de Higiene de 1900 con medalla de Oro

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE

Del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. Ernesto Pagliano, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mi autoriza los.—En Palma de Mallorca, Miguel Bestard, droguería, Plaza de la Cuartera, 2 y 4 depositario por Palma e isla.

Intimación

En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi Jarabe Pagliano, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre Ernesto Pagliano, me ha sido usurpado. Está atento el público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente a quien falsifica mi producto, a quien usurpa mi nombre. Prof. Ernesto Pagliano, y a quien con la venta de tal falsificación produce daño a la salud pública y mi reputación.

Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es

tónico-digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad ya hayan fracasado todos los demás medicamentos.

Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenterias, dilatación del estómago, tleora del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, anula la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa.

Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, éxito seguro en los catarros intestinales de los niños.

No sólo cura, sino que obra como preventivo impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia Madrid y principales de Europa y América.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 27 de Coruña el vapor REINA M. CRISTINA directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costaferme y Pacifico con trasbordo en Habana del vapor de la línea de Venezuela-Colombia, combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados-Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela Colombia

El día 11 noviembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor MONTEVIDEO, directamente para las Palmas, Sta. Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Lápida, Colón, San Juan, Cuzco, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico.

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carúpano y Trinidad, con trasbordo en Caracas.

Línea de Filipinas

El día 5 de noviembre saldrá de Barcelona el vapor O. LOPEZ Y LOPEZ directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo con trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Siam, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de noviembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE BATURSTEGUI, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Pó

El día 25 de noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor SAN FRANCISCO para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Matagón y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. Villaverde, directamente para Casablanca, Matagón, Las Palmas, Santa Cruz de las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tanger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tanger: Martes, jueves y sábados. Para más informes, diríjase al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Antonio Maura, núm. 4.

¿MURIÓ LA CALVICIE!! USANDO EL CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: Tiña pelada, caspa, alopecia seborrea (cabeza granizada), caspa, humores, etc., etc. Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados. El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si no sale el cabello!! Consulta por el autor D. Felodoro Lillo, Rambla de Canalejas, núm. 13, 1.º.—BARCELONA, de 9 a 1 y de 3 a 6, días festivos de 10 a 1. También se dan consultas a provincias por escrito, mandando un sello para la contestación. De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazaras, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, a 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE 26.000 PEBETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Boca, Garganta y Voz

PASTILLAS DE J. SUREDA LLITERAS

Cloro-boro-sódicas con cocaina y menthol

La ilustrada clase médica a diario las prescribe para curar las enfermedades de la boca y garganta. Su uso es indispensable a los fumadores, cantantes, oradores y profesores. En la TOS maravillan sus éxitos.

Lombrices (Cuchs) Ninguna preparación farmacéutica iguala al conocido JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA Y LLITERAS a base de herba cuquera d'Artá. Debe administrarse a todos los niños débiles y enfermizos y en breve tiempo recobrarán la salud.

Callicida Sureda Calma instantáneamente el dolor y son suficientes cuatro ó cinco aplicaciones para que desaparezcan totalmente los callos, ojos de gallo y demás durezas que aparecen en los pies.

Vino Iodo-tánico-fosfatado Aperitivo, tónico y reconstituyente succedáneo del Aceite de hígado de bacalao. De venta: en la farmacia de J. Sureda Llitteras, Brossa, 9, Palma Y DEMAS FARMACIAS

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman a la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico. Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oémica de los fumadores, en las laringitis agudas y subagudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando a la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos. Pesetas 1.50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

TOS advertisement featuring the brand name in large letters and text describing the medicine for coughs and colds.

QUIMOSINA SOLER advertisement for a stomach medicine, mentioning the pharmacist Juan Valenzuela.

Callicida Lluch advertisement for a remedy for corns and calluses.

Obras nuevas

- List of new books: Los amores de Catalina de Medici, Noticias de ninguna parte, Los infiernos de París, La ciudad y las sierras, Los espectros, La hija maliciosa, Beatriz Cenci, Pasión Carnal, Los presidiados de Siberia.

OBRAS de Tolstoi (Conde de Lebn) a una peseta el tomo

- List of books by Tolstoi: Los Cosacos, Amor y Libertad, Qué es el Arte, Polikuchka, Ivan el Imbécil, Mi Confesión, Novelas Cortas, Lo que debe hacerse, La Sonata de Kreutzer, Ana Karenina, Mis Memorias, El Matrimonio, La Verdadera Vida, La Salvación está en vosotros, Placeres Viciosos, La Guerra y la Paz, El Poder de las Tinieblas, Placeres Cruels, Amo y Criado, Resurrección.

NODRIZA

Una de 83 años de edad, lecho de 14 meses desea encontrar criatura para lactar en su casa. Informar en la Sociedad Mar y Tierra, Arrabal de Santa Catalina.

CABALLO

Se vende un caballo britón de 4 años y medio y buena estampa y una veuga cruzada de 3 años muy hermosa. Informar en Taberna de Antonio Mosen Coll d'en Rabassa.

NODRIZA

Hay una que desea encontrar criatura para lactar tanto en su casa como en la de los padres, lecho de 3 días, edad 28 años. Informar en calle de la Industria, 58, piso primero, Arrabal de Santa Catalina.

Obras de utilidad práctica

- List of practical utility books: Manipulación de la leche, Manual de esgrima, Manual de equitación, Manual del relojero, Manual del tintorero escamanchas, Manual de topografía, Manual de velocipedista, Manual de corte y hechuras de trajes para niño y caballero, El consultor de Negocios legales, Tratado de fotografía, Tratado de pintura industrial, Manual de Medicina y Veterinaria, El Barremo universal y cuentas hechas.

Vapores Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y New Orleans. Saldrá el día 30 de Noviembre el vapor

Miguel M. Pinillos

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y para las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma. NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se suplica a los señores cargadores avisen a la mayor brevedad la cabida que necesitan teniendo en cuenta que no podrá admitirse la carga que no esté previamente comprometida.

Vapores Trasatlánticos

DE A. FOLCH Y COMPAÑIA (Sociedad en comandita) Línea de la América del Sud

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe. Saldrá de Barcelona el día 10 de Diciembre el vapor español

Argentino

Clasificado en el Lloyd 100 A. I. Admite carga y pasaje para dichos puntos. Para más informes diríjase a los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

TINTORERIA MODERNA

DE BARTOLOME FIOLE Y COLOM Plaza de la Constitución, número 118 Junto a los almacenes de San Juan

En dicho establecimiento se lava a seco toda clase de ropas delicadas que sean. Se lavan guantes, encajes, sombrillas, sin necesidad de desmontar. Se tñen plumas y sombreros. Se tñe de todos colores toda clase de prendas de caballero, señoras y niñas sin necesidad de descolorias. Lutos en 24 horas.

Sociedad Anglo Española

De Motores, Gasógenos y Maquinaria General (Antes JULIUS G. NEWILLE)

Compañía Anónima.—Capital 2.000.000 de pesetas.—Domicilio: Madrid, Mahón—Talleres, en Mahón—Sucursal, Barcelona—Centros: Madrid, Alcalá, 33 y 35.—Delegación de la casa Grosley and Brothers de Manchester, Motores a gas.—Legítimos motores Grosley y para gas pobre, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema Gresley, sin gasómetro ni caldera.—Gasógenos sistema «Downson».—Calderas y máquinas de vapor «Davey Paxman» y Compañía.—Instalaciones completas de alumbrado eléctrico, transporte de fuerza, tracción eléctrica.—Bombas centrifugas.—Bombas Blosks. Material de minas.—Locomotoras y material para ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y recreo, dragas, gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Oleofacción y ventilación.—Fundición de piezas hasta de DIEZ toneladas.—Presupuestos gratis.—Motores instalados en España suman más de 30.000 caballos de fuerza. Único representante Bernardo Estola, Palma de Mallorca

Jarabe del Dr. Villegas (Córdoba) advertisement for a cough remedy, mentioning the base of bromoform and chlorhydrate of heroina.